

ANEXO

No. 0252
ED_184

Consideraciones para el reporte de seguimiento de solicitantes, admitidos e inscritos con pago parcial

Solicitantes

Se consideran los candidatos que cumplen con todos los requisitos de admisión del Tecnológico de Monterrey en el nivel de Preparatoria o Profesional. El candidato en esta etapa, debe de contar con una solicitud de admisión registrada en el periodo y campus en la forma de banner SAAADMS y debe de tener un estatus de admisión asignado de: SO, AC, AD, RE o PD en la forma SAADCRV.

Admitidos

Se consideran los solicitantes a los que el Comité de Admisión les asignó una decisión de admisión para ese periodo y campus de AC o AD en la forma de banner SAADCRV. Un admitido es aquel solicitante que tiene al menos 60 puntos en el puntaje en la rúbrica de admisión.

Puntaje en la rúbrica de admisión

Puntaje obtenido por el solicitante en la evaluación de los requisitos de admisión (currículo, ensayo, PAA, promedio del nivel anterior y entrevista). El solicitante debe obtener 60 puntos o más para ser admitido. (SOZTEST)

No Admitidos

Se consideran los solicitantes que tienen registrada una última decisión de admisión de RE para ese periodo y campus en SAADCRV.

Admitidos con bajos estándares (antes fuera de estándares)

Son los solicitantes admitidos que no cumplen con alguno de los siguientes criterios:

En preparatoria (dentro de estándares anteriores):

- Puntaje en Prueba de Aptitud Académica ≥ 980 y promedio de secundaria ≥ 80 .
- Para alumnos de secundarias acreditadas por el TEC:
 - Promedio de secundaria ≥ 90

En preparatoria (casos excepción):

- $75 \leq$ promedio de secundaria < 80 solo si: Puntaje en Prueba de Aptitud Académica $\geq 1,150$,
- $900 \leq$ Puntaje en Prueba de Aptitud Académica < 980 solo si: promedio de secundaria ≥ 85

En profesional (dentro de estándares anteriores):

- Puntaje en Prueba de Aptitud Académica $\geq 1,180$ y promedio de preparatoria ≥ 80
- Para alumnos de preparatorias acreditadas por el TEC:
 - Promedio de preparatoria ≥ 90

En profesional (casos excepción):

- $75 \leq$ promedio preparatoria < 80 solo si: Puntaje en Prueba de Aptitud Académica $\geq 1,280$
- $1,130 \leq$ Puntaje en Prueba de Aptitud Académica $< 1,180$ solo si: promedio de secundaria ≥ 85

Promedio del nivel anterior

Promedio de la escolaridad del solicitante en el nivel anterior (SOYHSCH). En caso de que el solicitante no cuente con este registro se utiliza el promedio de la última decisión de admisión (SAADCRV)

Puntaje en la Prueba de Aptitud Académica (PAA)

Puntaje máximo obtenido por el solicitante en la Prueba de Aptitud Académica (PAA) en un periodo no mayor a los últimos 3 semestres.

Calidad de los solicitantes admitidos

Para dar seguimiento a la calidad de los solicitantes admitidos se calcula el porcentaje de solicitantes admitidos con puntaje en la Prueba de Aptitud Académica ≥ 1080 en preparatoria y ≥ 1300 en profesional (valores de corte utilizados para asignar becas). Asimismo, el % de solicitantes admitidos con promedio en el nivel anterior ≥ 90 .

Inscritos con pago parcial

Son los solicitantes admitidos que han realizado un pago de anticipo de colegiatura. (Preparatoria \$4,000 y Profesional \$6,000)

Primer ingreso al Tecnológico de Monterrey

Son los alumnos inscritos que por primera vez ingresan al Tecnológico de Monterrey provenientes de escuelas externas. Estos alumnos cuentan con horario o registro administrativo, o bien con horario y han hecho el primer pago de su colegiatura o el pago completo de su colegiatura.

Primer ingreso al Nivel

Son los alumnos inscritos por primera vez al nivel, provenientes de escuelas externas y del mismo Tecnológico de Monterrey. Estos alumnos cuentan con registro administrativo u horario, o bien registro administrativo y han hecho el primer pago de su colegiatura o el pago completo de su colegiatura.

YIELD (% inscritos con pago parcial / admitidos)

Es el porcentaje de alumnos inscritos con pago parcial con respecto al número de admitidos.

% de colegiatura de alumnos inscritos con pago parcial destinada a becas

Se obtiene al sumar el monto de la colegiatura asignado a becas entre el monto total de colegiaturas de los alumnos inscritos con pago parcial. Se asume que los alumnos inscritos con pago parcial tienen una carga completa y se considera una colegiatura estándar en preparatoria de \$52,570.00 y en profesional de \$86,669.00. El dato del monto

de la colegiatura asignado a becas se estima con el porcentaje de beca asignado al alumno por la colegiatura estándar.

Full Tuition de alumnos inscritos con pago parcial

Se obtiene de aplicar la siguiente fórmula a cada alumno y después sumar las cantidades obtenidas por campus y nivel:

$$\text{Full Tuition} = 1 - \frac{\text{Monto obtenido de beca}}{\text{Monto de colegiatura}}$$

Se asume que los alumnos inscritos con pago parcial tienen una carga completa y se considera una colegiatura estándar en preparatoria de \$52,570.00 y en profesional de \$86,669.00. El monto de colegiatura obtenido de beca se estima con el porcentaje de beca asignado al alumno por la colegiatura estándar.